

LA VOZ DE LÍEBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Recibido como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

Por el qué dirán

Ya que por el propio interés, por la comodidad, por la salubridad e higiene del vecindario, por los que legalmente están obligados a recalar y cuidar, no lo hicieran, siquiera por el que dirán, por el sobre y desfavorable concepto que, necesariamente, tienen que formar, cuando nos visiten, de las autoridades que administran nuestro Municipio, al contemplar el estado de suciedad de nuestras calles y plazas, debieran el señor Alcalde y los señores que oponen la Comisión de Policía urbana ocuparse algo de mantener la vía pública en un estado de limpieza propio de una villa de la importancia de Potes, y que es visitada en esta época del año por numerosos forasteros.

Antes, el barrendero municipal, barría las calles del pueblo dos veces por semana, haciendo los martes de la calle principal y de la Plaza para limpiar y recoger los residuos que quedaban del mercado del lunes, ahora no sabemos cuando lo hace, lo que si sabemos es que esta semana ni el martes ni el miércoles se barrieron, y que entre los escrachos de los ganados y animales que transitan por la calle y los residuos y despojos que quedaron en ella del mercado del lunes, convierten la calle en un basurero.

Nosotros a fuerza de ver así la calle constantemente llegamos a habituarnos, y ya no nos choque y casi lo encontramos natural, pero los que vienen de otras poblaciones, que sin ser grandes capitales, si no villas de igual o menor importancia que Potes, pero que se ocupan más que nosotros del aseo de la vía pública, tienen que notar más el estado de suciedad de nuestras calles.

Ya una vez hace años, se lo oímos a un ilustre médico montañés, y ahora, recientemente, se lo hemos oído a un lebriego que, después de larga ausencia, vino Potes, y nos decía que encontraba mayor suciedad en las calles que antes, haciendo observar no otros, que probablemente habría ahora la misma que antes, solo que ahora, como venía de otras poblaciones más limpias, notaba más por el contraste la suciedad de las calles de Potes.

No orámos que toda la culpa, ni acaso la mayor, sea del empleado de la limpieza pública, pues ya en más de una ocasión hemos visto que a la media hora de haber dejado barrida y limpia una calle, las criadas o las mujeres de las casas barrian los portales y la delantera de la casa y dejaban las barreduras en el

centro de la calle, con lo cual representaba ésta mayor aspecto de suciedad que antes de ser barrida. Esto no lo puede evitar ni corregir el barrendero, a lo que debieran prohibirlo y castigarlo el Alcalde o los concejales de la Comisión de Policía.

Háganlo ustedes; prestan un poco más de atención a estas cosas en interés del vecindario, por el buen nombre de Potes, y por que esa es su obligación y para eso están ustedes en el Ayuntamiento.

Las subsistencias

La buena cosecha que en general ofrecen este año nuestros campos, y la proximidad de la recolección, han influido sensiblemente en la baja de los precios de las subsistencias, baja que se notó marcadamente en los precios que vigieren en el mercado del lunes y que publicamos en el lugar acostumbrado de este número.

Esta baja, iniciada en los precios de los granos y la tendencia a acentuarse a medida que la recolección se vaya llevando a cabo, ha hecho que algunos acaparadores (claro, que en pequeña escala) que tenían guardadas unas cuantas fanegas de trigo, o de garbanzos o de maíz, y que tentados de la codicia, o se habían decidido a vender sus cosechas a los precios que habían regido en el mercado, esperando que aun subieran más, al ver la baja iniciada se hayan apresurado a presentar en el mercado las existencias que tenían almacenadas.

Y el lunes pasado se vió que salieron a la plaza mayores cantidades de trigo, garbanzos, maíz, alubias, etcétera, que otros meses anteriores. Y los poseedores de esos granos vieron castigada su avaricia, pues habiendo podido vender sus garbanzos a 20 y 22 reales emina, que es el precio que alcanzaron, tuvieron el lunes que venderlos a 16 reales emina, y lo mismo sucedió con los demás granos.

El año, como decimos, es de buena cosecha, como hacia ya muchos años que no se presentaba otro igual. Bien vendrá, porque ello permitirá un pequeño alivio en la vida de nuestros labradores, agobiados bajo el peso de las malas cosechas que durante varios años se venían sucediendo y que a duras penas se había venido sosteniendo gracias al precio alcanzado por el ganado.

Ya llegó...

la legumbre de Castilla de buena coctura, también queso superior.

FONDA DE LOBEJÓN

Indulto a prófugos y desertores

La Gaceta del día 27 de julio publica un decreto del día 24, concediendo indulto a los prófugos y desertores, que por acuerdo a gran número de los lectores de LA VOZ publicamos para que llegue a su conocimiento.

Art. 1º Se concede indulto de las penas o correctivos que les hubieren sido impuestos o que pudieran corresponderles.

1º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

2º A los declarados prófugos de clasificación y concentración, con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores reales decretos de indulto.

3º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluyendo a los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4º A los conductores, auxiliares y encubridores del delito de deserción y a los capitanes de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2º Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a Cuerpo, o se incorporarán a los que anteriormente hubiesen sido destinados, y deberán servir en activo el tiempo, o que les corresponda para completar el que estuvieron o tienen los demás individuos de su reemplazo o en su caso, siendo de abono a los desertores el servido con anterioridad a la deserción.

Art. 3º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios, en virtud de los cuales queden eximidos de la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1895 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos de rechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en el mismo.

Art. 4º Tanto los mozos no alistados como los prófugos y desertores que no llegaron a ingresar en Cuerpo que se acojan al presente indulto podrán disfrutar de los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, sobre la reducción del tiempo de servicio en filas.

Los que residan en el extranjero podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España expedidos a favor de los jefes de las zonas de Reclutamiento; al propio tiempo manifestarán el Cuerpo en que deseen servir los cinco o diez meses que respectivamente les correspondan, quedando dispensados de la presentación del certificado que generalmente poseen la instrucción militar.

Los prófugos y mozos no alistados y reclutas declarados desertores que no llegaron a ingresar en Cuerpo, que sean de reemplazos anteriores al de 1912, al acogerse a esta gracia, podrán solicitar también redención a metálico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega lo que residan en el extranjero en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5º Se establecen los plazos de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, defendiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades militares españolas o en los consulados de España en el extranjero.

Art. 6º A los prófugos y desertores que residan en el extranjero se les notificará la concesión del indulto por conducto del consulado que cursó la instancia, y si no se presentan en la zona correspondiente o en el Cuerpo de su destino en el plazo de cuatro meses, a contar desde la notificación, quedará sin efecto la gracia concedida.

Los de reemplazos anteriores al de 1912 que se reclutan a metálico y residan en el extranjero no necesitarán de esta presentación, remitiéndoles el pase para servir por conducto de los consulados.

Art. 7º Se exceptúa de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la deserción perteneciendo a los cuerpos de las guarniciones de África o del Ejército de operaciones, ya abandonando las filas o dejando de incorporarse a ellas después de disfrutar de licencia temporal o ilimitada.

Art. 8º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieren en el mismo delito o cometieran cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Las fiestas de Valmayor

La cofradía de Nuestra Señora de Valmayor, animada con el éxito obtenido el año pasado al restaurar las fiestas del día de la Virgen, se ha propuesto este año celebrarlas con mayor esplendor.

Ha encargado el sermón al predicador sagrado nuestro paisano Fray Angel M. Gómez, dominico, y la función religiosa se vestirá la mayor solemnidad.

La fiesta profana también promete estar muy animada. Los bailes y verbenas que se organizan estarán amenizadas por un famoso gaitero de Asturias.

Todo hace suponer que la concurrencia y animación serán aún mayores que el año pasado; unos asistirán atraídos por la devoción a la Virgen, otros irán llevados del deseo de bullicio y de diversión, y unos y otros, aunque impulsados por distintos móviles contribuirán a la mayor expléndidez y animación de la fiesta.

MEMORIAS

DE Don Juan Antonio Posse

(Continuación).

PRODUCCIÓN. - El terreno de la villa no produce un grano de trigo, un pelo de lino, ni legumbres, ni grano alguno sino un poco de centeno, que no madura ni se siega hasta el Bartolomé, y a los años lo secan al humo. La cosecha total del pueblo es entre ochenta y noventa cargas, y esto lo sé porque siendo el único participante, nunca llegó a nuevo cargo de diezmo. En todo su

territorio ni siquiera un arbol; no se ve un palmo de lo que son cumbres en otras partes. Allí no tiene las cumbres, ni las cimas, ni los paralelos ni hay perdidas tierras ni casas ni perdedices paralelas que llaman penitencias, más pequeño es que las cumbres que se esconden y gitan en debajo de la nieve, entre las escobas, de las nubes del pinar que suele destruir as en el verano.

No se ha podido saber en dónde andan ni ninguno ha visto sus huevos a los que sa lo ha preguntado.

TERRITORIO.—La circunferencia del territorio de lugar es como un círculo de peñas en fondo le constituye. Por el lado de la Dehesa y Piedras Ocas están los vallecitos de Culebrejas, Río de los Vados y valle Eslé, no que componen la mayor parte de la pradería del pueblo. Esta hierba es muy mejor que la de las cuevas. Entre estos valles tienen la leña para calentarse y otros usos. Esta leña son unos arbustos semejantes a las escobas, y con efecto, así las nombran; en otras partes les llaman puros. Crecen y engordan muy bien, pero son muy humosas si no están bien secas. Por esta razón al unos de afuera los llaman ahumados de Liébana. Tienen otros prados en el valle de Naranco y junto a las tierras.

POBLACIÓN Y HABERES.—La población se compone de veintitres a veintiséis vecinos que viven en una dichosa medianía, o más bien, en una honesta pobrezuela. Tienen mucho ganado vacuno de buena raza y algo ovejuno, que también es grande y engorda mucho. Pero la lana es aspera y larga, parecida al pelo de cabra. Por el invierno atan los carneros y las ovejas al pesebre con sus colares y celdas de madera y viñatas, como os nubes. Su carne es de un gusto excelente y hay carneros de cincuenta a setenta libras. De estos ganados sacan mucha leche, de la cual hacen mantequilla, queso, con lo que trafican en los mercados de Potes y otros lugares, con lo cual compran o traejan lino, legumbres y otras cosas para su subsistencia; y aun de la que llaman *friera*, que es la leche desnatada, hacen sin que o regalar, que comen o venen, como los demás, para sus gastos de primera necesidad. A las ferias de Cervera van a vender el ganado vacuno, especialmente a la de Ramos. Según han observado algunos, han trabajado para casa más de seis mil reales solamente de la de Ramos. Las casas son reducidas, como deben serlo en un país tan desempleado; pero tienen las piezas necesarias para ellos, para sus ganados y para un largo invierno. Todas están cubiertas de paja, atada por varales y viñetas de espacio en espacio a los cabrios para resistir a los aires, que allí son terribles; y encima de todo el techo otros cabrios atravesados y limpios, un objeto de que se desprendan las nieves y corrar las aguas que os pudran.

E los mismos los construyen y los reparan con grande uso. Las maderas las suben de la Liébana con gran trabajo y aun prefieren bajar por ellas a la tierra de la Reina, más de dos leguas, y por la Hoz.

COSTUMBRES DE LOS VECINOS.—Las gentes son muy morigeradas, francesas y agradecidas. Aunque habitan un terreno de los más fríos de Europa, no beben casi ningún vino. Jamás oí que en mi tiempo se embriagase ninguno del pueblo, o en sus reuniones concejiles, o en sus casas particulares, ni de ninguna otra manera. Cuando hay vino de concejo permiten o mandan llevar un jarro para echar su suero y beberla en casa con la familia, sin embargo que nunca se permite beber sino dos cantarros y medio cuando más, y cuando se junta todo el pueblo. En la toma de mi posesión, considerando mi título la concurrencia de hombres y mujeres, grandes y pequeños, quisieron aumentar la dosis;

pero no lo permitieron de ninguna manera, para no quebrantar los usos. Son sumamente atentos, y aunque por costumbre podían asistir a los bailetes y a las bodas, jamás fui a ninguno, pero esa modo acción me valió más que las asistencias porque los comedores me remitían una fuente de torrijas, rollos de mantequilla, bollos, tortas de leche y de mantequilla y otras cosas de esta especie a que sabían era muy afecto.

POLICIA.—La policía del pueblo es admirable y digna de ser imitada. Para distinguir a las casas las de las solteras debían traer aquellas tocas en la cabeza y alrededor del pescuezo; y éstas den gres corbatas u otras cosas sobre los hombros. El cirujano, los pastores, el herrero, la botica, las Bolas, Letanías, etcétera, todo se paga de concejo. La sal, el trigo y lo sobrante de Picos a todos se les reparte igualmente y con la mayor fidelidad. Tienen cargo de concejo en su sala de Ayuntamiento, cárcel vieja, cuidada y surtida de todas las cosas necesarias; aunque ésta parece ser de solra, porque a nadie he visto llevar a villa. Contra el tercio, con el pañuelo correspondiente, para recogerse la hierba. A la frontera van hombres y mujeres y antes de salir les reparten media cucharada de vino, que llevan o guardan, según les acomoda; y cuando van a la Hoz o camino de pasaje público, dos reales a los hombres y real y medio a las mujeres. El vaquero y pastor de las ovejas llaman por las mañanas y horas convenientes a echar el ganado y adonde. El vaquero es el que cuida el tercio, le limpia, recoge, etc. Ninguno pide limosna, y en los cuatro años de mi residencia sólo llegó a mi puerta raras veces un lebaniego que había sido pastor en el pueblo. Se visten con la ana de sus ovejas con bastante sencillez y modestia. Siempre andan calzados con madresas, que para ser más durables las hacen tescas y pesadas. Nunca dejaron de llevarlas en sus viajes; y hay muchos que jamás se han puesto otro calzado. Entré a un viejo de más de ochenta años que nunca puso zapatos, y esta circunstancia es común a hombres y mujeres. Son muy moderados en todo su porte y gasto, lo que les pone en estado de tener pocas necesidades y hacerse muchos ahorros. En los principios de mi residencia fué a visitarme un vecino quien entre otras cosas, me ofreció un par de ovejas y una carga de trigo, etcétera.

En algunas reuniones concejiles y comunales a todos se juntaban, comían, bebían, almorraban, me enjabonaban o cenaban todos juntos, unas veces hombres y mujeres, como en una de las cuatro Letanías, que llegaban a las tierras para bendecirlas; otras, sólo los individuos del Ayuntamiento, que se juntaban en la casa del Procurador u oficio, donde se regalaban bien con lacones, orejas, pies de puerco, etc. El cura era uno de los invitados, con otras personas de distinción. Yo miraba estas comidas periódicas, como que contribuían a mantener la unión y la paz entre los vecinos. Aristóteles. *De Republica*, lib. VII, capítulo 10, pág. 436.

(Continuará).

DE LAMEDO A PEÑA LABRA

Serian las 14 (2 de la tarde) cuanco, morrales a la espalda, partimos de esta cinco amigos, no sin sacudarnos antes.

Apenas llegamos a la cumbre de Valverde, cuando de pronto echamos los brazos a Cesáreo... se había vuelto a casa a por otro par de alpargatas, sin duda no se había penetrado que para efectuar excursiones a montañas de esta índole había que ir provisto de calzado por duplicado.

Al fin llegó cuando nos disponímos

a emendar el viaje, llevando la travesía en cima al máximo de su auge.

Durante el tiempo de reposo, formó el itinerario Aurelio quien con la voz rocosa que lo caracteriza exclamó: «Llegamos a las cincas a las orillas de B. Cerrada, trágeteemos!»

Al efecto, a mediodía la hora estaba mis trillando con los vaqueros, mejorándose. Y después nos pusimos a admirar la Naturaleza. Viéndose parte del valle de Peña Jorcas. Aquí pastor mayor uno de los más bellos que admira se puede. Las vacas que paciendo con estereros, arribaban con sus cencerres el infinito valle que el Hocedor crece por aquellas alturas; el ganado caballar o enjambre con las carreteras que sus pechos daban de un lado para otro, el sol aceleraba su madurez.

Una vez contado mencionado valle, subimos a la cumbre del Canto (rambla de Peña Sagra) desde donde se ven perfectamente los pueblos y terrenos labrados de Puentenansa, Rionansa, Tardana y Cosle.

En esta cama admiramos vacas, y la curiosidad nos llevó a preguntar al único hombre con quien pudimos hablar, aunque bastante turbado, atentamente satisfecho nuestra curiosidad: el vaquero.

Una vez puestos al habla le preguntamos: «¿De quién son las vacas que guarda?»—respondió: «—de mi amo Lucio. ¿Y no sabe el apellido? No señor; llevo en su casa mi paño sin que no lo sé todavía. Como se presente tan tentado seguiremos nuestro diálogo; mientras Niego á mi paño que sea frívola. ¿Dónde vive el dueño de estas vacas y por consiguiente su amo? —o testan o este gozó ricamente.—En Cosle. Ya se iba anocheciendo cuando el buen vaquero que por cierto no me recordó su nombre, ni se fué a presentar su humilde casa (afortunadamente era natural) pidiendo a nuestra disposición cuarto en el que había. Terminados, como es consiguiente, ofreciéndonos mutuamente el alimento que iba a servir de cena, y por no despreciar lo que el hombre iba a ofrecer, emprendió a comilón la cena, eran tales que amaba y cocía respectivamente; en un cuenco de madera y bojalate.

Ya llegó una hora tal en que cesamos cada uno lo que Dios nos dió para entender (y recordar) de satisfacer la curiosidad del lector diciéndole lo que comimos, porque en este caso, había que sacar sorpresa en que sería la sorpresa del vaquero cuando se le cayeron los talos en la ceniza y los limpia al punto y el postre cada cual contaba sus cuentos, Aurelio el de el burro y la muerte; Buenaventura sus casas; Nicolás otro análogo y Cesáreo atizaba la lumbre. El vaquero, aunque no se le veían blanquear más que los ojos, se notaba en él el desasimiento consiguiente por no haberle salido los talos como pensaba, y lo que sentía era que no tenía más alimento ni más variaciones que aquellos y agua.

Por fin, todo se arregló.

Llegó la hora de dormir, y bastó que hiciera con poner su cama a nuestra disposición, él no tenía culpa que nosotros fuésemos cinco y que la cama fuese para un vaquero. Ya costados, después de conversar lo cotidiano, él se oyó de decir que lo único que en aquella choza había eran ratones como gatos. Cualquier dormía; yo, lo mismo supe oír aquella palabra y pensar en nuestros morrales que estaban a sereno, porque en la cabana no muy bien cabía el vaquero de rodillas; y, en efecto, tres panes habían sido víctimas de los roedores; aquello me bastó para redoblar la guardia... ¡Como reaccionaban todos!

Por fin, como Dios quiso, apuntó el alba y simulando la voz bronca de Au-

relio, dimos la voz de marcha, y obviamente que si hubiese sido voz de mando de un generalísimo, pondría de pie y Cesáreo, sin tardar cosa, prepara el desayuno. Hicieron esto y atentamente nos despidimos del vaquero, sin haber podido aún recordar en toda la noche el apellido de su amo, partiendo, como decía nuestro contemporáneo y celeberrimo no, el ista don José María de Pradera, señas arriba.

Muy poco andábamos andando, y yo no hacía nada más que admirar, sobre todo a Aurelio, que era mi ídolo: si los peñascos estaban tan altos, qué lastimaria haberme puesto las alpargatas que, a lo mucho meses, me trajeron de Berlín!

En esta problemática andábamos cuando, rápidamente, me ofrece un traguito (de lo negro) y yo, que soy tan curioso, le pregunto cual si hubiese sido detonación que obedeció al aperrillante yeso que por estos días hay gente nómada (porque se pinta para esta y para que anden garruzos) o es que vienen los lobos por nosotros? No señor,—exclama—es que hay que subir al *cuerpo de Peña Sagra*. Bien, adelante; porque yo creo que de caer de aquellas alturas, no habrá cuidado de fracturas ni dislocaciones, yo supongo que la cizuela no es la necesidad de operar en una caída. Por fin, y después de tomar unos vasos del agua de la fuente que tiene su origen en la falda, *peñas arriba hasta el cielo* (ispide). Allí me eché a la barcola y después de unos momentos de reposo, comenzamos a pasearnos por lo inimaginable que resulta. Veianse pueblos del valle de Cabuérniga por el Noreste y Norte y hasta Santander veíase algo; por el Noroeste y parte del Norte toda nuestra Liébana y perfectamente los confines: on Asturias.

Ya almorcamos sin perder detalle de cuantito Dios nos puso a la pupila aquel día, y, mojados al hombro, partimos faldas mencionada cordillera y atravesamos la «Valleja del Pozo», donde existe, efectivamente, un magnífico pozo del que cuentan sus anécdotas, más o menos ciertas. Subimos aquella faldas y nos colocamos en plena cumbre de «Traspeñuela», desde donde se veían perfectamente Lariz, Arizo, Cambareo, etc.; para cuando llegamos allí pobres alpargatas!

Después de reposar los momentos de rúbrica, descendimos algunos metros y encontramos una fuente, ¡qué fuente!... Cesáreo decía, si subiésemos propietarios de la potabilidad de las aguas de quella, con qué gusto nos dedicaríamos al alpinismo regular. Comimos, ¡ya era comer!, y de peñasco en peñasco fuimos a las «Puertas»; ¡ay, Aurelio, mis piernas! No señor,—exclama—pronto damos fin al itinerario. Pero como si Dios hubiese querido darme fuerza, de pronto saltos de peñasco, seguramente, los más altos de la jornada, resbalé y caigo y cuando se me mi sorpresa que en aquel momento me acordé de la choza que tenía el vaquero de don Lucio, pues así era, un peñasco delante del cual se cobijaba; pero a mis pies había un rosal silvestre, cuyas rosas compensaban todos los sinnúmero recibidos.

Descansamos un poco, charlando un poco con unos aldeanos que andaban buscando grillos, y una vez que nos pusieron al corriente de unas curiosidades que Nicolás tenía el gusto de saber (aunque no se las diré al lector por no haberme percatado de lo que hablaban, porque yo no hacía poco en pensar como subiría a la cumbre de «Las Segadas», para venir poquito a poco); partimos con nuestras faimbreras hechas esqueletos y faldas arriba nos pusimos en la cima, desde donde dije: ¡qué lástima que las me lenden vayan como van, ahora me siento yo con fuerzas más que suficientes para llevar los morrales! A nuestro paso corto y alternando los

los d'lanteros partimos para nuestra casita; pero al llegar a la fuerza de la Bandera, nada más el agua que les anteriores se le acercó requirió a Buenaventura los lugros y harto de contento exclamó: ¡Cielo! Aun traigo e bolla y pan, ¡ah! bueno es porque a mí no se me ha dejado hoy, que creí me hubiese comido las mordeduras que en nuestro pueblo hacen el día 15 la función, pero no tarda Nicolás en decir: ha sido consecuencia del agua tan potable que nos ha traido hoy... gracias a Dios que nos aprovechamos de algo bueno.

A lloromos nuestra milde e bolla y el pan, así que no quedamos, como ellos no pueden echar del pan que los roedores usurparon. Puestos en pie llegamos casa muy satisfechos, muy tristes, no poco cansados y sin alpargatas, porque yo que llevaba unas prestadas de mi amigo Pepe, tuve que quedar en deuda.

Hasta donde llegaría el pesimismo de mis amigos, que tan pronto volvi a tomar posesión de casa vinieron a preguntar por mí: No hubo novedad.

RUIPÉREZ Y PELAYO.

Lamedo, 3-8-916.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valderredies

Ayer dió a luz, un hermoso niño, con toda felicidad y en el inmediato pueblo de Perrozo, la señora del maestro de aquel pueblo, dignísimo compañero y atento amigo don Macario Gutiérrez.

Celebramos tanto el feliz alumbramiento, deseando se restablezca la madre d'la recién nacido lo antes posible, al mismo tiempo que les damos nuestra cordial enhorabuena.

No ha muchos días, tuvo la desgracia de caerse de un árbol nuestra vecina Prisca Préllez, dislocándose el dedo pulgar de la mano derecha, así como un fuerte golpe en el costado del mismo lado, por lo que ha tenido que guardar cama unos días.

Hoy, sfortunadamente, se encuentra la paciente bastante mejorada de sus dolencias.

Celebramos tanto se restablezca pronto.

—Se encuentra mejorado por completo de fuertes dolores que padecía en el pie derecho, consecuencia del continuo roce

de la almadraba, mi buen vecino y vecino de la Fuentecilla Vieja. Cada uno se estrechó su apretón, temiendo que las tristes fueras resultas la lucha.

—Cmo con fuerza le salió el día 6 de las corrientes la función de Lurizoz, será muy posible vayan don Benito Barreda y don Quintín Ríos, maestros de la escuela y este pueblo, respectivamente, a saludar a don Valentín y de los amigos de Lurizoz.

Tenemos noticias de que resaltara aquella concurrencia, pues no se crecen ni se habilitan de qué, por algunos de los cuales fueron invitados con insistencia.

—En este momento me anuncia el señor cura párroco de Bayzo, nuestro buen amigo y suscriptor de LA VOZ, que mañana (Dios mediante) se celebrará una misa solemne en el santuario de la Virgen de la Luz.

Como siempre, la ermita estará abarrotada de fieles de ambos sexos, devorando, una vez más, la extraordinaria devoción que la profesan por sus muchísimos milagros.

Deseamos a todos los devotos una feliz viaje.

—Están terminadas completamente, en esta, las faenas de la recolección de la yerba, por lo que ya no ha pasado de regular, siendo la clase de la misma excelente.

Recibian todos los vecinos nuestra felicitación por no haber tenido que lamentar ningún accidente durante el tiempo empleado en las faenas.

—Se está comenzando a segar el trigo, por lo que la cosecha no se presenta mala.

—Los jabalíes ya nos visitan los sembrados, notándose bastante los daños que continuamente causan a aquellos.

Hace muy pocos días se apoderó de uno pequeño el pastor del ganado hermano Higinio Soberón, vendiéndole a los propios días, y no a poco precio, a un vecino de Cotillas; nos consta que no ha muerto.

—He salido para Cetilos, donde permanecerá unos días, nuestro amigo y vecino de esta Nicolás Gutiérrez.

PELAYO

Lamedo, 2-8-916.

Correos para América

Días de salida de Madrid durante el mes de agosto.

Día 6. América del Sur: República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile y Bolivia; vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 12. América del Norte y Centro: Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba, Bahía, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Venezuela, República Dominicana y Honduras; vapor español Compañía transatlántica (vía Cádiz).

Día 12. América del Norte y Centro: Los mismos despachos, (vía Vigo).

Día 12. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 13. América Central: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, Salvador, Venezuela, República Dominicana y Guatemala; vapor español Compañía transatlántica, (vía Cádiz).

Día 15. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Vigo).

Día 16. Brasil, Perú: vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 19. América del Norte y Centro: Los mismos despachos del día 13, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Coruña).

Día 20. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor francés, (vía Lisboa).

Día 21. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 22. América del Norte y Centro: Los mismos despachos del día 13, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Coruña).

Día 24. América del Norte y Centro: Alemania, Los mismos despachos del día anterior por vía Vigo.

Día 26. Brasil, Perú: Vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 26. América del Sur: Los mismos despachos del día 6, vapor inglés, (vía Lisboa).

Día 18. América del Norte y Centro: Los mismos despachos del día 13, vapor español, Compañía transatlántica, (vía Cádiz).

Hemos recibido ya varios ejemplares de LA VOZ DE LÍBANA de los números que solitábamos para completar nuestra colección.

Damos las gracias a los suscriptores que nos han enviado, no solo por su afecto, sino porque nos demuestran el interés que tienen por LA VOZ al conservar y colecionar los únicos publicados.

Nuestro estimado amigo y suscriptor don José Lando, de Pánes, dueño del acreditado Hotel Palacio, realizó el domingo pasado un acto de abnegación y heroísmo, lanzándose al río Duero a prestar auxilio al joven Primitivo San Román, que habría percidido ahogado sin el rápido y eficaz auxilio que le presteó el señor Pando.

La conducta del señor Pando ha sido justamente encomiada por todos sus vecinos, que se proponen solicitar para el señor tanto una recompensa, a que ciertamente se ha de hacer acreedor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don José Manuel de la Puente, quien después de una ausencia de tantos años, ha pasado unos días en Potes, de donde se dirige y da de nuevo su familia importantes propiedades.

Después de pasar unos días en casa de sus próximos parientes, en Santander, ha regresado el acreditado industrial de esta villa don Amador Crespo.

Después de breves días en Santander, ha llegado a esta villa el señor don Jesús Céspedes, con su hijo el joven don José.

Procede de Urdón, donde ha pasado unos días, ha llegado a esta localidad la bella señorita Leontina Lobón, hija de nuestro amigo y acreditado fondista don Alejandro. Sea bienvenida.

Después de un largo viaje por las provincias de Galicia y Valladolid, ha regresado a esta villa el practicante don José Robles.

Potes—Imp. de LA VOZ DE LÍBANA

otros medios comunes para ganar dinero; sino por especulaciones o combinaciones antes desconocidas, y, de tal modo, que en los últimos años casi llegó a tenerse como ilusoria la vieja doctrina de considerar el dinero esencialmente conservador.

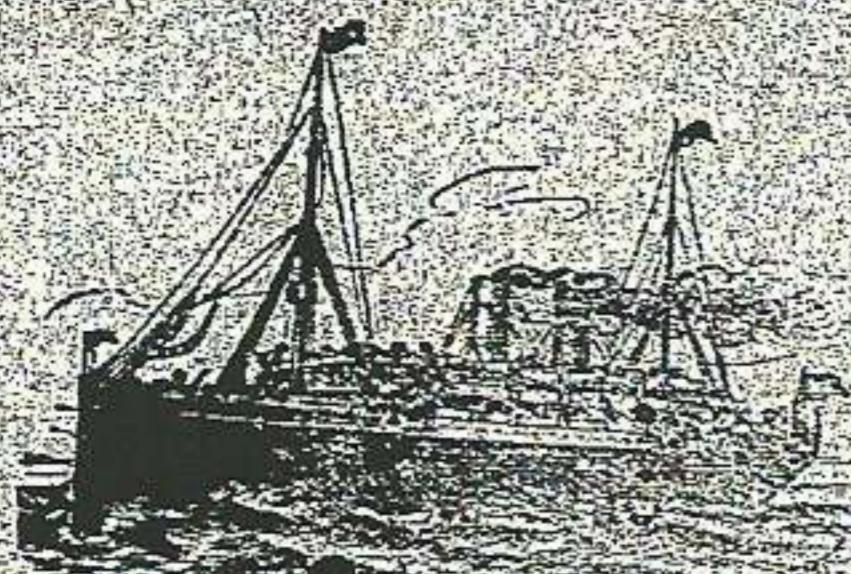
Hasta entonces los capitalistas del país, el comercio, las medianas fortunas, el agricultor, el obrero, etc., si bien algo apáticos en la forma, eran positivistas por excelencia, podemos decir que en esos días, las modernas colectividades componentes de estos pueblos estaban contentas con su suerte y anteponían su condición pacífica y metódica o su bienestar relativo, a esta agitada vida; intensa de acción y aventuras, impuesta por los acaparadores del capital que obligan a hacer prodigiosos equilibrios económicos a las diversas energías productoras del país. No había entonces anarquistas ni socialistas; no se conocían las huelgas, el boicotaje, los denominados trust en lengua inglesa, etc., y eran muy raras las discusiones sobre las relaciones entre el capital y el trabajo. El trabajador, con estar menos remunerado y más recargada su labor que en la actualidad, llevaba una vida económica más holgada y hasta más productiva en provecho propio.

Entonces la carne, el pan, la papa, etc., (0.020, 0.15, 0.05

sonas, por qué las fiestas celebradas en conmemoración del primer centenario de la Independencia argentina, 25 de mayo de 1910, se llevaron a cabo bajo el régimen restrictivo del estado de sitio.)

Saneados así los diversos elementos componentes de la masa obrera argentina, expulsados del país estos perjudiciales, no deseables en país alguno, (en su mayoría rusos, italianos, españoles y aun argentinos los menos); si bien se resolvió, en parte, el problema de garantizar el trabajo libre, quedó latente y con sus vicios inicia es la vida económica y de explotación obrera en la República Argentina. Establecida la jornada de ocho horas, regulamentado, de un modo incompleto, bien o mal, el trabajo del hombre, la mujer y los niños con leyes especiales dictadas por el gobierno de la nación, debido a la eficaz iniciativa e ilustración de uno de los más distinguidos legisladores argentinos y líder argentino del moderno socialismo obrero, el doctor Alfredo L. Palacios (hoy expulsado del partido socialista, capitaneado por un grupo de vulgares ambiciosos políticos); no por eso se ha conseguido aliviar la situación actual del obrero, ni se amortiguó esa eterna lucha entre el capital y el trabajo.

Manejado el capital por un pueblo limitadísimo de es-



Vapores
Correos
Españoles
DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El dia 19 de agosto saldrá de Santander, el vapor

ALFONSO TRECE

Su capitán: don Antonio Comellas
admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Hacia el 25 de agosto saldrá de Santander, el vapor

P. de Sotrustegui

Su capitán: don F. Alarcón
admitiendo pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Río de la Plata

El dia 31 de agosto saldrá de Santander, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con trasbordo en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia**
admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

PARA PRECIOS DE PASAJE Y CONDICIONES DEIGRSE A SUS CRISGUITIENDOS EN
SANTANDER. SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPA. M.L.V.E.

Liébana y los Ecos de Europa

Guia descriptiva, y anunciatora, con más de 50 fotografados y un MAPA a dos caras.
Reseña histórica - Datos geográficos y estadísticos - Itinerario - Monumentos
y santuarios - Costumbres - Lebrijos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España... 8 pesetas Ex América... 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (acera del Correo), y en las principales librerías
POTES—En la rejería de don L. L. Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcelino Parraza
CUDADONGA—Hotel Pelayo

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
CANAS—Imprenta de don José F. Tiron, «El Eco de los Valles»

VALLADOLID—Librería de Vicente y hija de Montero, Acrá

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 13

OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2

LLANES—Librería de don Manuel Tamés

MÉXICO—Ag. nte de La Voz, don Angel Gutiérrez, Isabela Carrillo 37

BUENOS AIRES—id. id. don Julian Fernández Moreno, 2401

CAMAGÜEY—id. id. don Francisco Bueno, Macro 21

HABANA—La Borges esq. Librería de don Roque Antúnez—Monc 43

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al Administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipo se les servirá el libro francamente, añadiendo el costo de certificado cuantos deseen recibirlo.

CAMPOS ELÉCTRICOS DE LIÉBANA

Gran Centro de Producción Agrícola

Fundado por

DON FRANCISCO VÍBRE Y COBINH

EN 1894

Dirigido por

DON SILVIO PIERRA PÉREZ

Presidente de la Asociación de

Agricultores de España

Estimados que se dirigen a esta

Atención y cortesía casa

Arboles frutales

En grandes cantidades de las mejores

y variadas más superiores que en

Europa se cultivan.

Vides americanas

Ingeritos. Barrocas. Estafillitas

de mijoable con brotes y ramalets

artificiales.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dirigen esa casa a quienes los soliciten.

Le pide en los envíos y demás

informes dirigir su correspondencia a las

regiones que mencionan.

TELEGRAFO Y TELÉFONO NÚM. 28

Joyería Losada

San Francisco 25, Teléfono 653

... : : : SANTANDER : : :

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

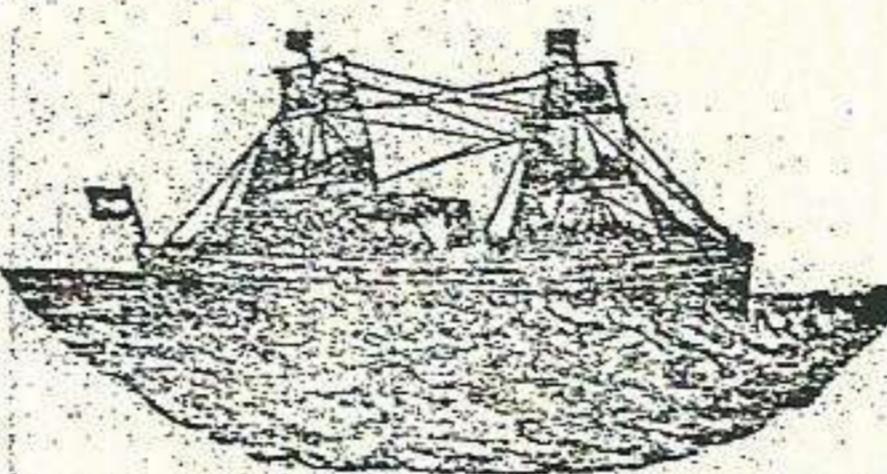
Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco plateado de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puños de oro y plata para regalos.



VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el dia 22 de agosto de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

Para Colón y escalas

Saldrá el 17 de agosto de 1916 el rápido vapor

HAITÍ

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, este instante la lingüística sin hilos y llevan cocineros y comareros españoles.

Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos.

La cocina española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores

VALDÍOS.—Mueller, 23, bajo.—Teléfono NÚM. 58.—SANTANDER

peculadores, atado financieramente el gobierno nacional al capital extranjero y aun formando parte de sus cosibilidades algunos de los principales hombres que hoy rigen los destinos del país; no nos debe extrañar que las empresas públicas y privadas, las industrias y su producción agro-pequaria, etc. (en su casi totalidad ingleses, norteamericanos, franceses, alemanes en menor escala, etcétera) estén manejadas por individuos (directores) que regulan a su antojo la vida económica de esta joven nación ante el beneplácito o incapacidad de sus dirigentes.

Ein embargo, el problema obrero en la República Argentina es más o menos de resolverse y más factible de encuadrar hacia su mejoramiento económico-social que en las viejas y densamente pobladas naciones de Europa. Y es más sencillo de resolver no solo por la esencial distinción de ambiente, si lo, por ser ese elemento mucho menos numeroso, por ser de vital importancia la atracción del emigrante para el desarrollo de la nación en su prosperidad futura; por hallarse las industrias, fábricas, etc. y el trabajo manual en los comienzos de su desarrollo; y por tener el trabajo donde orientarse hacia diversas actividades que facilitan su adaptación.

En mis Temas Económicos al referirme en mi primer

artículo, titulado «El trabajador emigra de América» (1) a las relaciones entre el capital y el trabajo en la República Argentina, enviando para su publicación al ilustrado periódico LA VOZ DE LIÉBANA, de España, exponía lo siguiente (que transcribo por considerar conveniente incluir en este tema algunos de sus párrafos):

«A toda persona capaz de raciocinio, no podrá menos de parecerle lógico y claro que si la riqueza en América ha ido aumentando desproporcionadamente en ésta última década, la pobreza, entre el elemento trabajador que a ella acude, para curarse de esa enfermedad contraída en Europa, fuera disminuyendo. Sin embargo, como lo demostraré a continuación, debo confesar francamente y sin pecar de exagerado, que no es así.

Hace 20 años, más o menos, si había grandes fortunas en la República Argentina era en muy escaso número; pero desde aquél entonces hasta estos dos o tres últimos años (2) invadieron esta República los capitales extranjeros en poder de unos cuantos hombres, hablando relativamente, logrando adquirir enormes caudales, no por medio del trabajo agrícola ganadero, industrial o de los

(1) 10 agosto, 29 de 1915.

(2) Hasta la declaración de la Guerra europea.